

Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Dirección General de Política Anticorrupción



Informe Anual 2020

Fecha: 2020-08-04 13:52:37

Acuse: a2332ece4f96dd545192cf5a8bf7ca2ffd90f207435c9f1487eb84adb4d27220

Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

La Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, en su artículo 57 establece que para integrar el informe anual del Comité Coordinador, el Secretario Técnico solicitará a los órganos internos de control de los entes públicos un informe detallado del porcentaje de los procedimientos iniciados que culminaron en una sanción firme y a cuánto ascienden, en su caso, las indemnizaciones efectivamente cobradas.

Formato: Solicitud de Informe detallado de procedimientos iniciados que culminaron con una sanción firme y a cuánto ascienden, en su caso, las indemnizaciones efectivamente cobradas durante el periodo del informe.

Nombre del municipio: Nezahualcóyotl

Nombre del Contralor Interno Municipal: ALEJANDRO BARRIOS PADILLA

Nombre y cargo del informante: ALEJANDRO BARRIOS PADILLA / CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

Área o unidad administrativa de adscripción: Órgano Interno de Control

Correo electrónico: contralorinternomunicipal@neza.gob.mx

Periodo de la información solicitada: 01 de agosto de 2019 al 31 de julio de 2020.

Fecha de entrega a la Secretaría Ejecutiva: 04 de agosto de 2020